

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Castilla y León</p>	<p align="center">FÍSICA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	---	-------------------------------------	---

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- 1.- El elemento clave para considerar un ejercicio como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas relevantes en dicho ejercicio. En este sentido, la utilización de la “fórmula adecuada” no garantiza por sí sola que el ejercicio haya sido correctamente resuelto.
- 2.- No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”; es decir, a aquellas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno.
- 3.- En general, los dos apartados de cada ejercicio se considerarán independientes; es decir, los errores cometidos en un apartado no descontarán puntuación en el otro.
- 4.- En los apartados en los que la respuesta sea de tipo cuantitativo se considerará, salvo indicación expresa, que el planteamiento necesario para la obtención de cada magnitud requerida supone el **80%** de la nota asignada, mientras que el **20%** restante corresponde a las operaciones algebraicas y cálculos numéricos asociados.
- 5.- Por cada unidad expresada incorrectamente se restarán **0,2 puntos**, hasta un máximo de **0,6 puntos** por ejercicio.

Baremo específico para cada ejercicio

OPCIÓN A

Ejercicio A1

- a) Cálculo correcto del año marciano: 1 punto.
- b) Valor de la gravedad en la superficie de Marte: 0,5 puntos. Velocidad de escape: 0,5 puntos.

Ejercicio A2

- a) Cálculo de la frecuencia: 1 punto. b) Cálculo o razonamiento para determinar la velocidad: 1 punto.

Ejercicio A3

- a) Explicación razonada: 1 punto. b) Descripción correcta del fenómeno de la difracción de la luz: 1 punto.

Ejercicio A4

- a) Explicación razonada del sentido de la corriente: 1 punto. b) Cálculo de la f.e.m.: 1 punto.

Ejercicio A5

- a) Descripción de la trayectoria en ambos casos: 0,75 puntos. Dibujo correcto de la trayectoria: 0,25 puntos.
- b) Descripción de la trayectoria: 0,75 puntos. Dibujo correcto de la trayectoria: 0,25 puntos.

OPCIÓN B

Ejercicio B1

- a) Altura máxima alcanzada: 1 punto. b) Valor de la gravedad terrestre a la altura máxima: 1 punto.

Ejercicio B2

- a) Amplitud, periodo y longitud de onda: 0,2 puntos cada una. Ecuación de la onda: 0,6 puntos.
- b) Representación gráfica: 0,8 puntos.

Ejercicio B3

- a) Cálculo del ángulo: 1 punto.
- b) Razonamientos cualitativos para explicar si habrá reflexión total: 0,5 puntos. Cuantitativos: 0,5 puntos.

Ejercicio B4

- a) Correcto enunciado de la ley de Biot y Savart: 1 punto.
- b) Dibujo de las líneas del campo magnético: 0,5 puntos. Regla de la mano derecha o del sacacorchos: 0,5 puntos.

Ejercicio B5

- a) Frecuencias de las dos luces: 0,5 puntos. Mayor velocidad de los fotoelectrones emitidos y su valor: 0,5 puntos.
- b) Cálculo de la constante de Planck: 0,5 puntos. Cálculo de la energía de extracción del metal: 0,5 puntos.